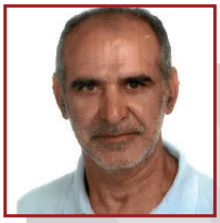
Gerontofobia y Residencias de Personas Mayores



José Luis Sarasola Sánchez-Serrano
Colegiado nº 31-2019-63
Trabajador Social y Director del Máster Universitario de Gerontología y Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos de la Universidad Pablo de Olavide



Jesús Sarasola Fernández
Abogado y docente del Máster Universitario de Gerontología y Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos de la Universidad Pablo de Olavide

Si buscamos en el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua el término Gerontofobia nos encontramos con *"Aviso: La palabra* ***Gerontofobia*** *no está en el Diccionario"*[1], sin embargo, si introducimos este mismo término en cualquier buscador, como es el caso de Google y/o Bing, fácilmente hallamos este concepto como *"(...) reacción irracional que puede llevar a actitudes poco éticas con las personas mayores, al desprecio e incluso al maltrato o agresión (...)"*[2].

Atendiendo a datos oficiales facilitados por el Ministerio de Sanidad, a fecha 26 de mayo de 2020, nuestro país cuenta con 27.118 personas mayores fallecidas por enfermedad por coronavirus Covid-19[3]. Datos que se elevan hasta las 43.034 muertes si atendemos a los datos publicados por el Instituto Carlos III del Ministerio de Sanidad[4], con una disminución de pensionistas de 38.508 personas[5].



De estas cifras, el 85 % de los difuntos tenían más de 70 años[6], siendo llamativo que ascienden a 19.194 las personas que han fallecido por coronavirus Covid-19 o con síntomas compatibles en las residencias de servicios sociales, según los datos recabados por este diario de las Comunidades Autónomas. La cifra, que revela la magnitud del impacto del coronavirus en estos centros, no es más que el resultado de un conteo en cada región, al no existir, hasta la fecha, datos oficiales[7].

Asimismo, debemos destacar que en numerosas Residencias, Centros y Servicios que se ocupan integralmente de las Personas Mayores , o que los atienden, están percibiendo y constatando, y de ahí a su denuncia, un rechazo y una discriminación por atender a Personas Mayores. Esta exclusión y rechazo es "justificado" por parte de la sociedad al asociar a estas personas y Centros como centros y personas con altas posibilidades de contagio de este virus, pandemia por la que originó el Estado de Alarma desde el pasado 14 de marzo de 2020 a nuestros días en nuestro país.

No cabe duda que las personas mayores se han convertido en el grupo poblacional más vulnerable a la enfermedad del coraonovirus Covid-19 y de ser victimas han pasado a ser verdugos; se han convertido en personas no deseadas por la sociedad, al ser entendidas como foco del contagio, cuando la realidad demuestra, y así los datos lo corroboran, que son las victimas de esta situación con la que convivimos desde hace meses.

Analizando algunas de las noticias de mayor gravedad sobre Covid-19 y Gerontofobia, la primera de ellas se remota al pasado 24 de marzo:

*"Lamentables incidentes los vividos en la tarde de este martes en **la Línea de la Concepción** (Cádiz). Decenas de personas se han concentrado ante la residencia Tiempo Libre para expresar su **rechazo a la llegada de 28 ancianos** con coronavirus procedentes de la residencia de Alcalá del Valle que ha registrado un tremendo brote de coronavirus".*

Estas personas han **abucheado e incluso lanzado piedras** contra los agentes de la Policía Nacional que custodiaban el recinto. Resultado de estos lamentables incidentes, hay **dos personas detenidas** por estos hechos según ha confirmado la Policía Nacional al periódico ABC[8].

"Ante el paso de la impresionante comitiva de vehículos policiales, un autobús y numerosas UVIs móviles, también han proferido **insultos y palabras de rechazo** a la llegada de estos mayores enfermos. Así, en algunas zonas han mostrado su rechazo, recibiendo a los ancianos con **cacerolaladas desde balcones y ventanas**.

En un sector de la población de La Línea, la decisión de trasladar a estas personas a la ciudad ha **generado un gran malestar**, dado que aún no hay ningún ingreso por COVID-19 en el hospital y temen que esto suponga una propagación del virus"[9].

La segunda de las noticias que nos sorprende tuvo lugar unos días antes, el 18 de marzo de 2020, llenándonos de sorpresa e indignación: *"la concejal de Juventud de Arrecife, **Elisabeth Merino** (Somos Lanzarote-Nueva Canarias), ha afirmado que el coronavirus «es un aviso de la naturaleza de que puede ser que estemos llenando la Tierra de muchas personas mayores y no de jóvenes»*.

En una radio local de Lanzarote, esta concejal de un partido que así mismo se define como «de izquierdas y ecologista» lanzó hace unos días su particular «teoría». Según Merino, sería la propia naturaleza quien ha lanzado el coronavirus para dar un toque a la humanidad al haber colapsado el planeta con demasiados ancianos".

«Yo pienso –prosiguió Eli Merino– que ahora mismo el virus sólo está atacando a personas mayores, no a los jóvenes ni a los niños. No hay ningún caso que se haya detectado a ningún menor, sólo a las personas mayores. Pienso que este virus que ha mutado ya dos veces para que no lo pillen, creo **que nos está dando la naturaleza un aviso** de que puede ser que estemos llenando la Tierra de muchas personas mayores y no de jóvenes»"[10].

Y Paca Tricio, Presidenta de la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España, junto con la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) han emitido recientemente un **comunicado conjunto** en el que exigen que el criterio para desconfinar a los mayores no los discrimine por edad. En su opinión, la sobreprotección fomenta los falsos estereotipos y una "visión distorsionada, paternalista, uniforme y negativa de un colectivo que se caracteriza por la diversidad"[11].

Aunque por suerte encontramos a Norberto Sotomayor Fiscal Delegado de Personas Mayores y Personas con Discapacidad en Sevilla quien reconoció que



“la sección de Mayores de la Fiscalía hispalense ha comprobado que hay 16 residencias en la provincia de Sevilla donde se han producido muertes de ancianos por el Covid-19: ocho de ellas están en la capital, otras dos residencias en Dos Hermanas, y una en cada una de las localidades de Arahal, Lebrija, El cuervo, El Viso del Alcor, Paradas y Herrera.

Según los datos recopilados por el Ministerio Público, hasta el pasado viernes, 1 de mayo, han fallecido en los geriátricos de la provincia 139 personas mayores.

Hasta ahora, el Fiscal sigue sin apreciar la existencia de delitos relacionados con las numerosas muertes de ancianos que se han registrado en las residencias de mayores de Sevilla. **“En términos generales no se detectan por ahora delitos”**, precisa Norberto Sotomayor, quien no obstante señala que todavía tendrá que hablar con los médicos que han estado en estos centros, para que le informen directamente de los hechos que han acaecido en cada uno de estas 16 residencias de la provincia de Sevilla donde se han producido contagios y muertes de ancianos.

En cuanto a la información que ha ido recopilando en las diligencias informativas abiertas, el fiscal concluye que estos centros **“cerraron cuando les dijeron que cerraran;** los test para detectar los positivos llegaron cuando llegaron y **en general han cumplido las directrices que se les dieron”** desde la Administración autonómica.

Las residencias, apunta el fiscal, han “cumplido con los requisitos legales que tienen, pero no hay que olvidar que las residencias no son hospitales; son como una vivienda con una serie de requisitos”. En cualquier caso, él considera que a la vista de lo que ha ocurrido **habrá evidentemente que cambiar “los requisitos” que se exigen a estos centros y “reforzar el sistema de inspecciones” en los geriátricos** y establecer “unas normas”, además de pensar que en las residencias, aunque no son centros médicos, tendrán que contar con más personal sanitario, con algunos profesionales especialistas, porque actualmente “gerontólogos hay pocos”, y quizás con zonas específicas “destinadas a aislamiento” para el caso en el que se produzca algún tipo de contagio como el del coronavirus.

Añade el fiscal que estos centros deberán contar, en adelante, de determinados stocks de medidas de protección, al menos para poder aguantar 15 días, y los profesionales que trabajan en estos centros deberán recibir la formación adecuada para, por ejemplo, saber colocarse un Equipo de Protección Individual (EPI)[12].

Las Residencias de Personas Mayores son centros asistenciales de servicios sociales especializados que atienden integralmente a personas mayores que por diferentes circunstancias familiares, sociales o de dependencia funcional y/o psíquica, requieren cuidados que no se pueden dar en sus domicilios o por sus familias, convirtiéndose estas residencias en el domicilio habitual de la Persona Mayor. Sin embargo, esta pandemia ha obligado a las Residencias a reconvertirse en centros sanitarios que han sustituido a los centros hospitalarios.

Atendiendo a la Orden de 5 de noviembre de 2007, de la Consejería, por la que se regula el procedimiento y los requisitos para la acreditación de los centros para personas mayores en situación de dependencia en Andalucía, podemos distinguir[13]:

1. **Centros Residenciales para personas mayores:** Son aquellos centros de carácter social que ofrecen alojamiento, convivencia y atención integral. Tienen una función sustitutoria del hogar familiar, ya sea de forma temporal o permanente, para personas mayores en situación de dependencia.

2. **Centros de Día o Unidades de Estancias Diurnas para personas mayores:** centros de carácter social que ofrecen una atención integral durante el período diurno a personas mayores en situación de dependencia, con el objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y calidad de vida, tanto de la persona en situación de dependencia como de su entorno socio-familiar, posibilitando la permanencia de aquella en su entorno habitual.

3. **Centros de Noche o Unidades de Estancias Nocturnas para personas mayores:** centros de carácter social que ofrecen alojamiento y atención en horario nocturno a personas mayores complementaria a la permanencia de la persona usuaria en el entorno social y/o familiar.

Nos encontramos con una disyuntiva, con un posicionamiento, y una opción por la que las/os trabajadores sociales, y el resto de profesiones sociales y jurídicas debemos de apoyar a las Personas Mayores, a las Residencias, Centros, Servicios y Entidades que trabajan con Personas Mayores y mostrarles nuestro apoyo y respeto.

Debemos de oponernos a las manifestaciones que representen una falta de respeto, que demuestren estar en el campo de la negativa gerontofobia, que denigre a las Personas Mayores.

La sociedad ve en anuncios y forma de vida que lo novedoso, lo joven, lo nuevo se impone: marca tendencia, es lo actual, es de lo que se habla, y que ocurre con la senectud, dónde tras la jubilación se deja de trabajar (toda la vida estudiando para buscar trabajo, toda la vida trabajando y llega un día y te dicen “ve a casa, ya no trabajas”), donde empiezan los achaques, la vista, el cansancio, la perdida de facultades físicas, la disminución de capacidades psíquicas, etc. convirtiéndose todo esto es un hándicap. Es por ello, por respeto a lo que han aportado a la sociedad, porque antes de ser mayores son personas, y por nuestro quehacer profesional debemos apoyar una sociedad inclusiva donde la gerontofobia no tenga cabida, no tenga lugar, no tenga espacio y se vea arrinconada en nuestra sociedad .

No debemos olvidar que muchas de las Personas Mayores que llevan semanas en sus Residencias sin poner un pie en la calle, producto de este rechazo y discriminación, la desescalada que estamos presenciando no les va a producir la felicidad que la mayoría de la población expresa. Ser el grupo más vulnerable, el de mayor riesgo, unido a posibles rechazo por parte de la sociedad, es factible que se convierta en que muchos opten por pensar "mejor me quedo en la Residencia, así no me contagio, no me muero y no transmito el virus a nadie". No cabe duda que la percepción del riesgo y/o miedo al contagio depende de cada una de las personas, pero actos como abucheos y rechazo a Personas Mayores va más allá de la esfera subjetiva del individuo y deben ser denunciadas y eliminadas en aras de una sociedad inclusiva.

Desde el Colegio Oficial de Trabajo Social debemos divulgar esta actitud positiva con este colectivo: Personas Mayores y defender la profesionalidad y la atención humana y de calidad de los centros residenciales que los atienden.

Desde el Máster de Gerontología. Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos debemos preparar directoras/es de Centros que humanicen las relaciones en los mismos, y que como objetivos tiene:

- Inculcar el **respeto** a las personas, sin distinción de género y primando la defensa de sus derechos fundamentales, ya sean éstas pertenecientes al colectivo del Máster como a la población general.
- Infundir el respeto por las personas con **discapacidad y/o dependencia**, ayudando a su integración, potenciando sus cualidades y haciéndolas partícipes de las decisiones que les afecten.
- Fomentar los **valores democráticos y la cultura de la paz**, acorde con los derechos universales de las personas.
- Fomentar el respeto por la **diversidad, tolerancia y comprensión**.

Pensamos que si cada uno/a buscamos vías para evitar la gerontofobia la venceremos. No hace falta hacer un Máster, hace falta ser persona, ser humano, conversar con personas mayores, hacerles ver que no son personas a evitar, que merece la pena conversar con ellas/os por lo que aportan, visitarlos por lo que esto les representa, llamarlos por teléfono por lo que les reconforta y procurar hacer propuesta que mejore su situación.

*En todo momento que se refiere en el artículo al término "anciano" es debido a que se recoge fielmente lo que dicen las noticias, pero la autoría de este artículo recomienda que se utilice el término "Personas Mayores" para referirnos a este colectivo.

1 Disponible en: https://dle.rae.es/Gerontofobia?m=form Última consulta 28 de mayo de 2020

2 Disponible en https://www.google.com/search?q=gerontofobia+definicion&oq =gerontofobia&aqs=chrome.2.69i57j0l7.6659j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8 Última consulta 28 de mayo de 2020

3 Datos oficiales del Ministerio de Sanidad a 26 de mayo de 2020. Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm Última consulta 28 de mayo de 2020.

4 Disponible en: https://www.isciii.es/Paginas/Inicio.aspx Última consulta 28 de mayo de 2020

5 Disponible en https://www.lavanguardia.com/economia/20200526/481415320798/factura-pensiones-seguridad-social-desciende-coronavirus.html Última consulta 28 de mayo de 2020.

6 Disponible en: https://www.elindependiente.com/vida-sana/salud/2020/03/31/el-85-de-fallecidos-por-coronavirus-tiene-mas-de-70-anos/ Última consulta 28 de mayo de 2020.

7 Disponible en: https://elpais.com/sociedad/2020-05-27/cerca-de-19200-personas-han-muerto-en-residencias-de-servicios-sociales-por-coronavirus-o-con-sintomas.html Última consulta 28 de mayo de 2020.

8 Disponible en: https://sevilla.abc.es/andalucia/cadiz/sevi-apedrean-y-abuchean-linea-policias-custodian-ancianos-alcala-valle-202003242007_noticia.html Última consulta: 28 de mayo de 2020

9 Disponible en: https://sevilla.abc.es/andalucia/cadiz/sevi-apedrean-y-abuchean-linea-policias-custodian-ancianos-alcala-valle-202003242007_noticia.html Última consulta 28 de mayo de 2020.

10 Disponible en: https://okdiario.com/espana/concejal-izquierdas-sobre-coronavirus-naturaleza-nos-avisa-que-hay-muchos-mayores-5314157 Última consulta 28 de mayo de 2020.

11 Disponible en: https://www.65ymas.com/sociedad/paca-tricio-no-se-puede-tratar-mayores-como-si-fueramos-ninos_14742_102.html Última consulta 28 de mayo de 2020.

12 Disponible en: https://www.diariodesevilla.es/sevilla/Coronavirus-Sevilla-trabajadores-residencias-infierno_0_1460854099.html Última consulta 28 de mayo de 2020

13 Normativa sobre Centros Residenciales de Personas Mayores. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Disponible en: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Normativa_centros_mayores.pdf Última consulta: 28 de mayo de 2020.